



**XXXIII PEDESTRE POPULAR**  
**24 de febrero de 2019**

**REGLAMENTO**

1.- Las inscripciones se harán a través de la página <http://www.youevent.es> desde el 23 de enero hasta el viernes 22 de febrero a las 14'00 horas, o hasta que se complete la inscripción (el número de inscripciones está limitado a 450 atletas). El coste de la inscripción es de 8,00 € y el pago se realizará con tarjeta.

2.- Podrán participar todos los atletas que lo deseen, siempre que hayan nacido en 2008 y anteriores.

3.- La salida será única, siendo dicha salida a las 11'00 h. aunque se publicarán clasificaciones independientes según las siguientes categorías:

|                   |         |                              |
|-------------------|---------|------------------------------|
| Alevín/Infantiles | Nacid@s | Nacidos del 2005 al 2008     |
| Cadetes/Junior    | Nacid@s | Nacidos del 2000 al 2004     |
| Senior            | Nacid@s | Nacidos del 1984 al 1999     |
| Veteranos "A"     | Nacid@s | Nacidos del 1977 al 1983     |
| Veteranos "B"     | Nacid@s | Nacidos del 1970 al 1976     |
| Veteranos "C"     | Nacid@s | Nacidos del 1963 al 1969     |
| Veteranos "D"     | Nacid@s | Nacidos en 1962 y anteriores |

4.- La recogida de dorsales y "chips" se realizará el día de la carrera entre las 9'00 y 10'30 h. en el hall del Pabellón Grande del Polideportivo Municipal. El dorsal se llevará en lugar visible en el pecho y el clip en la zapatilla, durante toda la prueba, de no cumplir esta norma podría ser descalificado.

5.- Todo atleta que participe debe estar en condición de acreditar, si el juez de la prueba lo exige, su edad mediante documento oportuno.

6.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

7.- Una vez finalizada la prueba se hará la entrega de premios en la plaza de la Constitución. Tendrán trofeo el 1º, 2º y 3º absoluto masculino y femenino, también el 1º, 2º y 3º de cada categoría y al primer atleta local masculino y femenino. El chip se entregará a la organización al acabar la prueba.

8.- La organización no se hace responsable de los daños físicos y morales que pudieran derivarse de la participación en esta prueba, ajenos a la Organización.

9.- Las eventualidades no previstas en el presente reglamento serán resueltas según el criterio de la Organización.

10.- Todo participante en esta competición desde el momento de formalizar la inscripción acepta la totalidad del contenido de este reglamento.

INSCRIPCIÓN MÁXIMA: 450 atletas

Torrelodones, a 2 de enero de 2019

